

DIPUTADA MARITZA MOLINA MOLINA.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

A FAVOR DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VIVIENDA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS.

Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores, a los medios de comunicación y plataforma digital que hoy nos siguen en vivo. Hoy los diputados chiapanecos acudimos a esta sesión no por obligación, sino por la convicción de que la justicia llegará ahora al tema de la vivienda, apoyar la reforma constitucional que el senado ha enviado a la cámara, es lo mínimo que podemos hacer todos quienes estamos comprometidos con la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de la gente, los ciudadanos tienen necesidades y requieren respuestas, qué más urgente puede ser para una familia que tener un techo digno seguro y propio, qué más motivo de orgullo para los jefes de familia tener un patrimonio para heredar a sus descendencias, la importancia de la vivienda trasciende el tema económico, tiene alcances sociales y culturales quienes no conocen la angustia vivida por las personas por llegar a la fecha de pago del arrendamiento, sin que la cantidad esté completa por el encarecimiento del consumo básico, realmente cuántas familias solo ven pasar los años con una esperanza de una casa, acaso hay personas que deben buscar en dónde vivir sus últimos días, porque alguna enfermedad se las lleva, sus escasos recursos carecen de una morada propia, la falta de vivienda llega a ser hasta un drama humanitario, porque hablamos de seres humanos y porque, y por desgracia de quienes todos los días aportan su esfuerzo laboral por la construcción de este estado y de este país, así que empezar a corregir esta situación es más que favorable, por eso nuestro decidido respaldo al proyecto de decreto que forma la fracción 12, del apartado 123 de la Constitución, porque con esta decisión los legisladores chiapanecos, contribuimos a dar un gran paso en el camino hacia un mejor México, porque los aspectos laborales en la reforma no son planes y proyectos son acciones concretas para realizar a la brevedad posible como la creación de un sistema de vivienda que oriente social y con créditos baratos, y suficientes para adquisición y mejora además el tiempo, ya no correrá en contra de los trabajadores no, no será un desgaste sino una inversión porque a partir del arrendamiento social en cierto tiempo tienen el derecho para ser propietarios de esta vivienda, la visión que sustenta la reforma es dar propiedad en cualquier caso a quienes carecen de vivienda propia

y eliminar todo aquello, todo lo que los obstaculice de ese derecho, por eso, este es un gran día y un momento relevante; y lo decimos con claridad apoyamos la reforma por congruencia, porque en el centro de las políticas públicas debe ser la gente y sus necesidades, tendremos un mejor estado y un mejor país, en medida de que las grandes iniciativas sociales tengan las herramientas jurídicas y necesarias para fundamentarse y cuenten ahora con todo nuestro respaldo. Es cuanto gracias.